

COMPAÑÍA ASERTIVASERVI S.A.

A la Junta de Accionistas de ASERTIVASERVI S.A.

Señores accionistas:

Me permito poner a su consideración el informe de gerencia de ASERTIVASERVI S.A. por el ejercicio económico que culminó el 31 de diciembre del 2015. Este informe describe lo que no se ha hecho nada porque la empresa ha estado cerrada y por consiguiente no ha tenido ingresos, algunos gastos han sido cubiertos por los socios.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La empresa ASERTIVASERVI S.A. fue constituida el 15 de febrero del 2011 con el fin de ser una empresa dedicada a la exportación de productos agrícolas (malanga) hoy en estos momentos difíciles no es posible realizar esta clase de actividades, a consecuencia de la crisis económica de atravesamos.

Mantener una actividad comercial en el año 2015 bajo estas condiciones fue imposible por lo que decidieron los socios cerrar esta actividad que las venían realizando, quedando la empresa en estado de disolución.

2. METAS Y OBJETIVOS

Durante este ejercicio económico no se cumplieron las metas por que la empresa no está en marcha

3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS :

Se cumplieron todas las disposiciones de las juntas generales, siempre apegados a las normas legales y estatutarias.

4. ASPECTOS OPERACIONALES :

Al momento ASERTIVASERVI S.A. se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas solo de adeuda a proveedores y socios por \$119.086,89

5. ESTADOS FINANCIEROS :

Los estados financieros de la compañía muestran la situación de la empresa el mismo que servirá para el análisis de los señores accionistas, dichos valores son recogidos de los sistemas contables que mantiene la empresa, los estados financieros son presentados bajo los principios de contabilidad de general aceptación, el pasivo total supera el activo total, el patrimonio está en signo negativo (-26.860,33) se propone que sea cubierto por los señores accionistas y poderla liquidar.

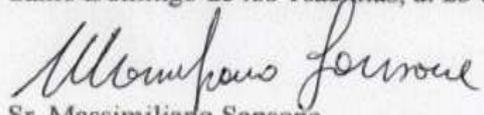
RECOMENDACIONES:

- a. Ver cuáles los pasos legales para dar trámite a la disolución de la compañía

- b. Tener un asesor para la liquidación de la compañía con autorización de los socios.

Aprovecho la oportunidad para agradecer el tiempo que nos acogió estar juntos.

Santo Domingo de los Tsachilas, al 23 de marzo del 2016.



Sr. Massimiliano Sansone
GERENTE GENERAL